

**MUJER CASADA,
MUJER NEGADA**

**RITO TRADICIONAL DEL
MATRIMONIO EN UTIEL Y
SU COMARCA**

Carlos J. Gómez Sánchez

RESUMEN

El matrimonio ha sido históricamente un rito fundamental en el ciclo vital de la mujer. Un acontecimiento para el cual se le había educado desde la niñez y que marcaría el resto de su vida. La investigación se centra en la cultura tradicional que ha existido alrededor del matrimonio en Utiel y poblaciones cercanas. Se abarcará los mecanismos de cortejo que existían, las costumbres respecto al noviazgo, la preparación y ejecución de la boda, la posterior independencia conyugal y las visiones existentes respecto a aquellas personas que se alejaban de dicha convención social (soltería y segundos matrimonios).

Palabras clave

Utiel, noviazgo, boda, relaciones de género, mujer.

INTRODUCCIÓN

La coplilla popular utielana «Mujer casada, mujer negada» es un buen ejemplo de cómo la mujer comarcal comprendía su propio destino. Aunque la realidad siempre es más compleja, la situación del género femenino en las sociedades tradicionales de la Meseta de Utiel-Requena era profundamente paternalista. La independencia no era una posibilidad y la toma de las decisiones vitales estaba supeeditada a una figura masculina.

Dentro de este paradigma, el casamiento era un rito de transición. El abandono de la protección del padre apenas salida de la adolescencia para juntarse de por vida a otro hombre, el marido. Sin duda, uno de los momentos de mayor relevancia en la vida de una mujer, educada para ese menester, donde podía tener cierta capacidad de elección, que marcaría un nuevo comienzo y daría inicio a grandes e importantes cambios. En las siguientes líneas se introducirán los pormenores de todo este proceso dentro de la cultura tradicional durante la «Edad Dorada Utielana» (1840-1955). Se analizará el cortejo, el noviazgo, la boda y los casos peculiares asociados a la misma a través de una perspectiva etnográfica, abarcando desde su dimensión espiritual hasta su carácter lúdico-festivo.

CORTEJO Y NOVIAZGO

*Ya estamos a treinta
del abril cumplido.
Preparaos damas
que mayo ha venido.
Ya ha venido mayo,
bienvenido sea.
Arreglando mozas,
casando solteras.*

Coplilla inicial de Los Mayos utielanos, Hipólito Gómez

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAREJA: «PELAR LA PAVA» Y LOS PASEOS POR «EL CEBO» Y «LA FUENTE»

La primera puesta en contacto entre los jóvenes solteros transcurría de diversas formas. Una costumbre curiosa era cuando la gente se reunía para pelar panojas tras su recogida en las huertas. Cuando aparecía de repente entre la cuadrilla una panoja roja de «araza», el mozo tenía que dar un beso o abrazo a la moza que le gustaba. Otro simbólico elemento en esta línea eran las «aldabas de mano», generalizadas en las puertas de todas las casas. Si estos picaportes en forma de mano tenían un anillo en el dedo corazón o anular, indicaban respectivamente que las mujeres de esas casas estaban casadas o solteras, avisando a los posibles pretendientes si debían llamar o no (Fig. 1).



Fig. 1: Aldaba de mano con anillo de mujer soltera, Utiel. Autor.

No obstante, lo más común eran los encuentros fortuitos por las calles de la población. A lo largo del año, al acabar la jornada laboral las cuadrillas de mozos amigos se congregaban en los cafés y cafetines para disfrutar de un tiempo de esparcimiento. Por su parte, las mozas paseaban junto a estos establecimientos mientras realizaban algún recado o simplemente se reunían con las amigas. Cuando el soltero

veía a la muchacha que le gustaba, acudía hacia ella, en solitario o en compañía de sus amigos y se entablaba un diálogo. Se proponía iniciar un paseo para conocerse, en el cual el grupo de amigas podían rechazarlo o aceptarlo en función del interés de la pretendida. Esta forma de conocerse se repetía en más ocasiones, combinándose con los otros actos de cortejo hasta que se hiciera oficial la relación, el llamado «arreglo». No obstante, los «arreglos» también eran fijados de antemano por los padres con parientes cercanos (primos, tío y sobrina, viudo y cuñada, etc.), buscando mantener la unidad de la hacienda familiar. Esto favorecía relaciones endogámicas toleradas, apreciables fácilmente en pueblos y aldeas al compartir los mismos apellidos buena parte de las distintas unidades familiares de una misma población.

Para las citas amorosas, el pretexto más común en todas las poblaciones era el momento en el que las hijas acudían a recoger el agua de la fuente con el cántaro. En Las Cuevas o Caudete, por ejemplo, el pretendiente acompañaba a su casa a la moza, y si ella quería, simbólicamente regaba su puerta y volvía otra vez a llenar el cántaro a las fuentes, alargando el tiempo con su acompañante, lo que se llamaba «**pelar la pava**». En Utiel ocurría lo mismo con la Fuente de la Bien Pagá, pero en las familias con pozo propio buscaban otras fórmulas. La «**vuelta de la sardine-ta**» se daba cuando las muchachas eran acompañadas en su ruta para comprar sardinas en salazón en los puestos que había en las calles Santa María, Real, Canónigo Muñoz, Puerta del Sol y Puerta de las Eras.

Los «mozos rondadores» eran más frecuentes en los paseos que hacían los grupos de amigas en sus momentos de ocio. En Utiel este acto tenía una definida geografía urbana marcada por el calendario. Tras la Feria de Septiembre y hasta San Juan, los encuentros acaecían en la calle Canónigo Muñoz, popularmente conocida como «**El Cebo**». Una analogía directa al inicio de la pesca, momento en que las solteras se ataviaban con sus buenos «majos», mejores vestimentas y arreglos, para echar el cebo y atraer pretendientes que los acompañarían calle arriba y calle abajo. El resto del año con la llegada del buen tiempo y la apertura de los «cafetines de la Fuente», las citas se trasladaban a «**La Fuente**» o Paseo de la Alameda.

TIEMPO DE AMORES: LOS MAYOS, «PASCUEROS» Y ENRAMADAS DE SAN JUAN.

Además de toda la serie de actos del día a día, el cortejo tenía un papel protagonista en ciertas festividades que configuraban un calendario festivo-amoroso de desarrollo primaveral. Consistía en un enamoramiento ritualizado con un claro simbolismo al regreso de la fecundidad, normalmente asociado a esta estación.

En el caso de Utiel existía un considerable volumen de celebraciones con bailes en teatros, cines o cafés todas las semanas y verbeneas en Fallas, San Isidro, etc. Esto ofrece al emparejamiento una gran complejidad, aunque las fechas claves eran los Mayos el 31 de abril, el «correr la mona» en Pascua y las Enramadas de San Juan el 24 de junio.



Fig. 2: Rondalla de mozos para los Mayos, Las Cuevas de Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

Cada noche de paso del 31 de abril al 1 de mayo se celebraba «**Los Mayos a las mozas**», donde empezaba un cortejo y posterior emparejamiento de la juventud local. Un fin reflejado explícitamente en la versión utielana del canto: «Arreglando mozas, casando solteras». En estas líneas dejaremos al margen «Los Mayos a la Virgen», sin relación directa a los noviazgos y que surge en la Contrarreforma como mecanismo para cristianizar una costumbre de orígenes paganos¹.

¹ La versión del canto de «Los Mayos» a la Virgen María, en la puerta de la iglesia interviniendo prácticamente todo el vecindario, parece ser una invención de los siglos XVI-XVII, con el que las instituciones eclesiásticas buscaban sincretizar su faceta amorosa con una postura más devota. De hecho, en 1596 sabemos que el rector de la parroquia de Sincarces se quejaba al Obispo de Segorbe de la celebración de «Los Mayos» en dicha población (Cerezo, 1987). Nos describe una fiesta moralmente reprochable para el clérigo, suplicando su prohibición:

Item por quanto no se sirve Dios dello se acostumbran hazer y nombrar mayos en el mes de Mayo que es casar moços con moças, viejos con viejas con cantares y bayles que parece más cosa gentilita (pagana) que de cristianos. Su señoría se sirva quitar un abuso como esse.

El canto o faceta musical de «Los Mayos» consistía en una coplilla amorosa dedicada a las muchachas solteras del pueblo. Con pequeñas variaciones según el lugar, generalmente se hacía una concentración de los mozos en rondallas con los instrumentos que dominaban: guitarras, guitarrillos, bandurrias, «pitas» o flautas, clarinetes, panderetas, hierrecillos, acordeones, etc.(Fig. 2). Se recorrían las calles del pueblo en busca de las mozas, que escuchaban asomadas en el balcón o la ventana. La estructura del canto comienza con el saludo dando alusión de la llegada del mes de mayo y la primavera, y sigue con la «licencia» o permiso para cantar el mayo a la moza. Continúa con el retrato de la muchacha, llamado «la pinta», que ocupa gran parte de la letra, describiendo todas las partes del cuerpo desde el cabello a los pies. La estrofa final indica quien es la destinataria y quien el interesado que se lo dedica. Por último, finaliza con la despedida, normalmente en forma de jota. Después, la familia de la «maya» o moza agasaja a todos con dulces tradicionales, acompañados de mistela y otros licores (Gómez, 2014, p. 62).

Después de la Guerra Civil, al igual que otras festividades utielanas, Los Mayos entran en el olvido. Aunque el concepto de cantos para el cortejo se mantendría hasta mediados del siglo XX con las «**serenatas**». Con el mismo patrón, pero sin seguir la letra tradicional y limitándose a una fecha determinada. Por su parte, en las aldeas se conservarían sus versiones propias de «Los Mayos», aunque profundamente afectadas por la despoblación rural.

Durante la «Pascua Florida» se disfrutaban de escapadas al campo con familiares y amigos, donde se descansaba, se divertían con juegos y música y, ante todo, se saboreaba la contundente gastronomía específica de la celebración. A estos viajes campestres se les llamaba «**correr la mona**» (Fig. 3) y, en líneas generales, consistía en acudir a paisajes bucólicos y tranquilos. Concretamente en Utiel, se acudía a la Casa D. Ángel, La Cubera, El Vicario o La Noria por la tarde del Domingo de Resurrección; al Santuario del Remedio todo el Lunes de Pascua; de nuevo a la Casa D. Ángel el Martes de Pascua, y a Los Mancebones o Casa Medina el Domingo Quasimodo o «Casimodo».

El carácter amoroso de esta festividad era uno de sus grandes atractivos. Los jóvenes se agrupaban en pandillas, intentando acercarse a determinada chica que le interesaba a través de amigos en común, mientras que las parejas oficiales consolidaban su relación y los vínculos con sus amigos. Una coplilla de la Tarara de Utiel lo deja bien remarcado: «*Al correr la mona, al tomar el acopio. Todas las muchachas, del brazo del novio*». Pero, además, resaltaba la figura del «**pascuero**», mozo al que

cada chica debe «dar la mona» o invitar a merendar, bien porque él haya sabido conseguirlo, o bien porque a la hora de hacer el emparejamiento previo en la pandilla le haya correspondido.



Fig. 3: «Correr la mona» en Los Mancebones, Sierra de Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.



Fig. 4: «Pascueros» y «pascueras» partiendo a «correr la mona» con carros tirados por caballerías enjaezadas, Los Corrales de Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

Los grupos de mozos y mozas amigos tomaban el camino hacia el punto acordado. En el caso de estar más alejado de lo normal el lugar de recreo, se montaban en un carro tirado por dos o tres mulas, llevando bien aparejadas las caballerías con vistosos arreos, quitapones, madroños y hasta con pequeñas banderolas sobre los cascabeleros cabezales (Fig. 4). Aunque no existía una vestimenta específica, las mozas iban ataviadas con delantal, castañuelas y en especial un pañuelo en la cabeza. También, para la ocasión se estrenaban zapatillas nuevas conocidas como «pascueras», que se compraban aposta para esos días. Alrededor de los «manteles de pascua», los jóvenes se tumbaban y disfrutaban de una comida al aire libre. Las viandas típicas eran los hornazos, una torta de masa salada preñada en su interior con huevos, longanizas, costillas y lomo de orza; y las monas, un bollo de masa dulce con forma de animales u objetos, a la cual encima se le ponía un huevo decorado. El huevo cocido, que tenían tanto el hornazo como la mona, se rompían dándole un coscorrón en la cabeza al mozo a modo de broma. Además, las cuadrillas pasaban la tarde con música, bailes y juegos como el palillo, el viudo, la tarara, al corro, el tieso o el perdigón, junto a otras «jeringoncias» o tonterías con las que se buscaba hacerles gracia a las mozas. E incluso se disfrazaban para la ocasión (Fig. 5). Por último, al regresar a la ciudad de «correr la mona», el «pascuero» debía invitar a su «pascuera» a tomar algo en un café, aspecto importante, porque debemos tener en cuenta que en estos locales no entraban normalmente las mujeres si no era un baile o convite.



Fig. 5: «Pascueros» disfrazados para «correr la mona» en Pascua, Utiel.
Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

Finalmente, debemos de hablar de la **Noche de San Juan**, cuya vinculación con el solsticio de verano le aporta connotaciones simbólico-mágicas asociadas a los amores. La más importante se vincula al agua, que se dejaba al relente de la noche

para bendecirse y atrapar propiedades fantásticas. Las mozas se lavaban con el «agua de San Juan» la cara y los brazos, pues existía la creencia de que solucionaba la fealdad por sus poderes curativos. De hecho, era costumbre guardarla para usarla el resto del año, pero asegurándose que ésta no recibía la luz del sol.

Pero el papel más relevante en esta ocasión se relaciona a su protagonismo para ennoviarse, como bien transmite la coplilla: «*En la Noche de San Juan, cuaja la almendra y la nuez, y los amores que te quieren bien*». En Utiel, al carácter patronal de la festividad lo envolvía de una mayor relevancia su hoguera, el baile y la corrida de toros, donde las mozas se «peelingendaban» o arreglaban para atraer a todas miradas.



Fig. 6: «Enramá de San Juan», Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

No obstante, el elemento central eran las «**Enramadas de San Juan**», que eran adornos vegetales que los mozos ponían en la puerta o en la ventana de las muchachas debajo del amparo de la oscuridad. Existían dos tipos de enramadas en función de la destinataria. Por un lado, las «enramás de amor» eran para las «mayas» o mozas que se pretendía cortejar. Se trataban de grandes engalanamientos de la fachada con flores, pétalos, papelillos de colores y fruta de temporada, como peretas sanjuaneras, «albérechigos» o albaricoques, bajocas negras y pintas, cerezas, avellanas, nueces, almendras, etc. Para la familia de la homenajead, recibir una de estas enramadas era todo un honor y se dejaban expuestas durante semanas, hasta que los elementos estuvieran marchitos (Fig. 6). Por otro lado, las «enramás de desamor» se dedicaban a las muchachas poco atractivas y, sobre todo, a las antipáticas. Se amontonaban cardos borriqueros y, en especial, «matapulga» o matapollo, una planta de fuerte y desagradable aroma. En estos casos, los padres de las víctimas se apresuraban a quitarlas de las fachadas. Además, en dicho contexto, se solía decir un chascarrillo: «*En tu puerta planté un pino, en tu puerta me cagué, para que sepas, como me huele ese clavel*».

Generalmente, las «enramadas» se asocian a la Noche de Los Mayos, en algún caso a Semana Santa, pero en Utiel este proceso se vinculó a la Noche de San Juan. Esta separación física de la festividad permite expandir el calendario festivo amoroso extraordinariamente respecto a la única noche que normalmente acontece en el resto de pueblos. De este modo, los mozos que ya se habían dado a conocer en la «Vuelta de la Sardineta», el Paseo de la Alameda o «El Cebo», reflejaban su intención de cortejar a las mozas en «Los Mayos». A la vez que tenían distintas ocasiones para acercarse a ellas y comprobar si era correspondido su interés. Este paso ocurría en los bailes de los cafés y teatros, también con un significado especial para «correr la mona» con sus característicos «pascueros» y, por supuesto en los bailes² de la verbena de Fallas, San Isidro Labrador y San Juan. Finalmente, en la Noche de San Juan, el amante exponía su regalo más vistoso con las «enramadas de amor», a la vez que se vengaban de aquellas que los habían rechazado con las «enramadas de desamor». Así pues, a lo largo de la primavera se articulaba un proceso de noviazgo complejo con un calendario profundamente ritualizado, donde acababa la pareja por «arreglarse».

EL NOVIAZGO: «FESTEAR», «GUARDAR LA NOVIA», «IR DE CESTA» y «TIRAR LOS TIESTOS»

Tras las enramadas de la Noche de San Juan, se podía entender finalizado el cortejo, quedando la pareja «enoviaos». Pero no sería hasta la llegada del mal tiempo, cuando el novio podría entrar en la casa de la novia para calentarse y ser aceptado por sus futuros suegros. Esta etapa del noviazgo oficializado se llamaba «festear», reflejando sus intenciones serias y ánimo de contraer matrimonio por parte del hombre. Todo esto, solía ocurrir con antelación a que el novio entrase en «Quintas» o la «Mili», porque era creencia entre los jóvenes que a la vuelta las mejores chicas estarían comprometidas (Cañada 1985, p.370).

Aun así, hasta que llegase el día de la boda, era necesario «guardar la novia» para proteger su honra. La familia de la moza vigilaba de cerca a la susodicha, ante el recelo de que la pareja consumara antes de tiempo y el peligro de quedarse en cinta.

² Por singularidad, es interesante recordar el «baile de ánimas». Un método de financiación informal para ciertas fiestas aprovechando los roces y «enronías» entre los distintos miembros del vecindario. Este acto solía acompañarse por subastas de piezas de cerdo ofrecidas (tajadillas y embutido de orza), tarea gestionada por los «animeros», quintos encargados en gestionar la fiesta. No obstante, el acto principal consistía en el baile propiamente dicho, donde los «animeros», y la gente en general, podían pujar un real para que bailasen dos individuos que se llevaban mal o eran una pareja rota. La elección había sido intencionada para en caso de negarse pagaran ellos dos reales, o en otros casos, terceras personas subieran la apuesta hasta que finalmente los elegidos bailasen «haciendo las paces». Hemos constatado el Baile de Ánimas en Las Casas y Los Corrales, también tenemos testimonios de Penén de Albosa y bibliográficamente sabemos de su realización en Fuenterrobles y Los Isidros.

Por esa razón existía la figura de la «carabina», que acompañaba a los novios para evitar que hiciesen actos considerados indecorosos, como caricias, besos, abrazos, etc. Generalmente era un familiar directo de la novia, pero también podía cumplir el rol algún miembro de la familia del novio o amigas. Aunque cuando la relación estaba muy consolidada, las cuadrillas de parejas de amigos podían cumplir este papel (Fig. 7).



Fig. 7: Cuadrilla de parejas de novios «festeando», Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

En viajes, paseos o rondas en la Feria, Fallas u otras fiestas, las parejas eran acompañadas por alguna hermana, prima o amiga, lo cual era conocido como «**ir de cesta**». Durante estas ocasiones, la caminata permitía mostrar en sociedad un noviazgo oficial que en teoría acabaría en matrimonio, pero sin ser mal visto. Resulta interesante destacar como en estas «vueltas con la cesta» era habitual consumir los «papelones», unos cucuruchos de papel de estraza con «torrates», «tramu-sos», peladillas o «chupetes», adquiridos en los tenderetes de turroneiros y cacahueros locales.

A pesar de que moralmente lo correcto era «guardar la novia», la carabina e «ir de cesta» eran elementos que desagradaban a los mozos adolescentes. Por esa razón, en Utiel, durante «Las Máscaras» o Carnaval se solía «**tirar los tiestos**» o «tirar los cascos». Las parejas eran generalmente acompañadas por la madre o

abuela de la novia, por lo que los amigos del novio ocultos por sus disfraces, les tiraban tiestos con agua, orines, heces o ratones. Con el caos generado, se buscaba que los enamorados pudieran escapar unos instantes del inflexible celo de la carabina.

ACEPTACIÓN SOCIAL DE UNA RELACIÓN: «IMPUESTO DEL REAL DE ATAERAS» O «PAGAR LA PATENTE» Y OTRAS FÓRMULAS

Otro aspecto esencial en la aceptación de la pareja por parte de la sociedad trasciende en el origen geográfico. En general, existían ciertas tiranteces si el mozo provenía de otra población que no fuera la de la novia y su familia, en especial si pertenecía a un pueblo rival (Utiel y Requena, Las Casas y Los Corrales, San Antonio y las otras aldeas vecinas, etc.). Aunque no existía una oposición tajante a este tipo de enlaces e incluso existían rituales de aceptación. En Utiel era llamado «**Impuesto del Real de Ataeras**», mientras en el resto de poblaciones se conoce como «pagar la patente». Éste consistía en que el novio «de afuera» una vez pretendía formalizar la relación, tuviese que invitar a los solteros del pueblo a copas en el café, cafetín o bar más modernamente. Así se ganaba su favor y se daba a conocer, pero, ante todo, sería tolerado sin sufrir ningún tipo de «judirías» o gamberradas. Ya que la negativa al pago de la «patente» provocaría actos vandálicos de todo tipo, dejando claro que no era bienvenido en el pueblo. Entre las fechorías, sobresalía el acto de echarlo al pilón donde abrevaban las caballerías y, en tiempos más recientes, pinchar las ruedas del coche o motocicleta del foráneo.

Sin embargo, no siempre la aceptación del noviazgo para finalizar en el matrimonio podía permitirse los plazos y ritos que eran costumbre. A pesar de ser muy mal vistas socialmente, las relaciones sexuales prematrimoniales eran una realidad, por lo que, en ocasiones, las muchachas se quedaban en cinta, lo que se conocía como «hacer barro» o «llevar un veintiunañas». En tales casos, se podían practicar peligrosos abortos ilegales o forzar a un rápido casamiento. En esta última opción, la familia del padre de la criatura lo aceptaba con resignación bajo la frase repetida de cara al público: «Bueno, sabes que te digo, pues a su casa viene». Aunque si este se desentendía, no fueron pocos los casos donde los padres de ella lo «arreglaban» con otro hombre, generalmente de una condición social más humilde como podía ser un mozo o jornalero, que aceptaban con la pretensión de mejorar su condición gracias a la hacienda de sus futuros suegros. Todo ello se procuraba

hacer lo antes posible, para evitar que se notase el embarazo y los consecuentes chismorreos, aunque prácticamente era imposible esconderlo, pues al «hacer las cuentas» quedaba claro que el niño estaba encargado antes de la boda³.

CUANDO AL AMOR SE LE PONE BARRERAS: FUGAS, «DEPÓSITO DE LA MOZA» Y LA LEYENDA DE «LA ENGAÑADA DE UTIEL»

Socialmente, se promovía el equilibrio económico de ambas partes de la pareja. Así lo refleja el dicho: «*Si quieres bien casarte en un lugar, siempre con tu igual*». Ésta solía ser la principal razón de oposición por parte de las familias, cuando el pretendiente era de una abstracción social más humilde⁴. El mecanismo más común para forzar el consentimiento era **fugarse** y estar fuera varios días para luego volver, entendiéndose que había sido deshonorada, la familia se veía a la fuerza obligada a aceptar el matrimonio. Esto no necesariamente era de manera inmediata, sino que podían transcurrir largos intervalos de tiempo donde la familia de la mujer renegaba de ella y su descendencia, aunque al final se solucionaba, generalmente con la llegada del primer nieto.

No obstante, existían fórmulas para solventar la prohibición familiar manteniendo inmaculada la honra de la joven, concretamente el peculiar «Depósito de la Moza» o «de la Novia». En el cual, la joven podía pedir la intervención de las autoridades locales (alcaldes, jueces de paz, alcaldes de barrio, etc.) para escapar de la vivienda paterna y ser depositada en otra residencia donde asegurasen su honradez, así hasta celebrarse el matrimonio salvando el impedimento. El último caso constatado en Utiel, en la década de 1950, sufre una profunda alteración: desapareciendo la figura de la autoridad, el testigo del depósito es un amigo del novio, existe una huida no honorable o se promueve el abandono del pueblo para evitar conflictos. Un reflejo de la decadencia del rito, muy desvirtuado, que dificulta su diferenciación con una fuga (Moya, 2022).

³ Las habladoras cuando se quedaban «enbarracás» (derivado de barraco o berraco, semental que montaba a las cerdas) podían ser muy esperpénticas y maliciosas. Un caso de aldea narrado, profundamente exagerado al punto de recordarnos a la España Negra, nos dice que la recién casada fue llevada por los padres a parir en Valencia por miedo a que saliese un «niño-perro» y de este modo nadie se enterase, todo ello especulado porque la muchacha tenía un perro muy cariñoso y por el ocultismo con el que se había tratado el asunto de su embarazo.

⁴ No necesariamente la equidad económica se debía cumplir. Dichos como «Más vale viejo con plata, que joven con alpargata» o «Cásate por interés, que ya me lo dirás después» reflejan que el ascenso social a través de un buen matrimonio era una aspiración. En esta línea tenemos el «Cuento de la Pirraca», una soltera de una familia adinerada pero poco agraciada. El resto de muchachas se reían de ella por su obesidad y «bigote», ante lo cual respondía: «*Tranquillas, las perras de mi padre me harán guapa*».

Para asustar a las mozas solteras, en Utiel se contaba una interesante leyenda que desincentivara las fugas o la solicitud del «depósito de la moza». «**La Engañada de Utiel**» nos narra una historia de desamor de una pareja prohibida. Los padres temían que el mozo iba por la hacienda de su hija, de modo que éstos decidieron fugarse una noche, el novio trepó por una escalera para recoger a su amada por el balcón⁵. Sin embargo, al subirla a su espalda y comprobar lo que pesaba, al novio se le escapó: «*Buena hora para llevar putas a portes*». La novia comprobó que éste efectivamente no la amaba e iba por interés. Ella se bajó y entrando a su habitación respondió: «*Buena hora para dejar cabrones en ventanas*» (Fig. 8). Este «anti Romeo y Julieta» dejaba una clara moraleja sobre no fiarse de los hombres y que los padres solo quieren lo mejor para sus hijas.

¡LA BODA!

*Si te casas en Jaraaguas,
serás mujer de fortuna,
irás por agua a la fuente,
sentadita en una burra.*

Coplilla popular, Beatriz Sáez

«¡QUE SE NOS CASAN!»:ACEPTACIÓN, LA DOTE Y EL AJUAR

Con la «**pedida**» o «**pedimenta**» a los padres empezaba el rito de boda, seguido del «apalabramiento» o negociaciones para las condiciones de la misma. Aquí entra en escena la hacienda (bienes y dinero) que debía poner la familia de la mujer, la popular «**dote**», un aspecto esencial y perfectamente acordado de antemano. Una transacción de riqueza que era especialmente perjudicial para la familia de la esposa, donde debían poner la casa, los muebles, el menaje, la ropa y todo lo demás. Mientras, el «noviaje» solo se responsabilizaba del viaje de novios. Pero estas costumbres eran muy permeables en función del nivel económico y la población. Con las llamadas «apreciaciones», se estimaba el conjunto de cosas de

⁵ Una táctica también presente en el rito tradicional de «depósito de la moza» en Fuenterrobles, donde se colocaba la escalera bajo el balcón o la ventana, la moza tiraba un hatillo con sus pertenencias para seguidamente descender las escaleras, tomando la mano al alcalde como símbolo que quedaba bajo su protección (Moya, 2022, p. 289). Todo ello, nos hace pensar que la historia real que inspira la leyenda de «La Engañada de Utiel» podría ser un caso concreto de esta costumbre, desvirtuado en su posterior transmisión oral.

La Engañada de Utiel



Fig. 8: Dibujo que representa la leyenda de «La Engañada de Utiel». Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

valor que el novio podía dar como pago o ayuda a la novia para facilitar la dote. Sin embargo, era evidente que la boda de una hija era un verdadero quebradero económico⁶. Por esa razón para evitar desigualdades entre los hermanos, se redactaban «hijuelas por dote», unos documentos de reparto que equiparaba la herencia entre los distintos hijos.

A pesar de todo, a principios del siglo XX, el protagonismo de la dote ya estaba desapareciendo. En Utiel evolucionó a un acuerdo económico donde colaboraban ambas partes. El traje de la novia era costeadado en su totalidad por la suegra. El yerno sería quien tenía la obligación de aportar la vivienda conyugal, pero el coste de todos los enseres necesarios correspondía a la familia de la novia. De este modo nos adentramos en el «**ajuar**», que asocia a la mujer con su rol obligatorio como «ama de casa». En la Meseta de Utiel, el «ajuar» hacía referencia al conjunto de prendas necesarias en una vivienda: ropa, juegos de sábanas, mantelería, toallas, paños, etc⁷. Pero por extensión, también hacía referencia a las alhajas, menaje, muebles y demás enseres que aportaba la mujer a su matrimonio (Martínez, 1990, p. 206).

INICIO DEL RITO: PREPARATORIOS Y EL «PASEÍLLO»

Conformes las familias de los cónyuges y ya apalabrado el día de la ceremonia religiosa con el párroco, tocaba preparar la ocasión. La fachada de la casa de la novia era limpiada y «enjalbegada» (pintada), con especial ahínco de la prometida. También, era costumbre que la semana anterior al enlace se expusiera, para «darse postín», el traje de novia y sus alhajas, el «segundo traje» para la posterior celebración (un vestido de calle más cómodo), y además, las prendas más importantes

⁶ En otros siglos llegaron a existir obras piadosas para costear la dote de mujeres huérfanas. Es el caso del canónigo Gonzalo Muñoz, en cuyo testamento de 1590, entrega 500 ducados a su sobrina Elvira de Irazzo para adquirir tierras en la huerta o censos, de cuyo rendimiento habían de sufragarse todos los años los gastos de casamiento de una doncella pobre y huérfana de padre o madre. Esta debería ser lo más cercana a su linaje, o en su defecto de cualquiera otra familia honrada de la villa, nombrando patronos perpetuos de esta filantrópica obra al vicario de la Parroquia en unión del cabildo y los señores justicia y regidores del Ayuntamiento (Ballesteros, 1899, p. 317).

⁷ La parte textil propiamente dicha «ajuar», la realizaba o adornaba con bordados y encajes la propia interesada antes de su boda, normalmente a partir de los catorce o quince años para hacerlo con tranquilidad y no «ir al final de corridas». Lo corriente era disponer de un juego completo de cama compuesto de dos sábanas de abajo y dos de arriba y almohadas de quita y pon. De mayor distinción era el de cuadrante, almohadón pequeño y cuadrado que servía para apoyar el brazo y recostarse. La mantelería la formaban un mantel y seis a doce servilletas grandes. Existía otras más pequeñas con sus propios mantel servicio que se consideraba como de campo para Pascua. La mesa se complementaba con toallas, paños de cocina, secadores y cernaderos. En la ropa de cama entraban también colchones, mantas y colchas, estas podían llevar una labor manual muy vistosa. Respecto a vestimenta, las prensas de uso personal hasta 1920 eran la camisa larga con puntillas en el pecho, los pantalones que llegaban hasta más abajo de la rodilla sujetos los camales en su parte inferior con una goma, el corsé de ballenas y el cubre corsé muy adornado con puntilla y pasacintas en el escote, las enaguas, la blusa con mantón o toca, el corpiño y la falda o saya con refajo.

del ajuar. Esta exposición servía para dar a conocer el evento presumiendo ante parientes y amigas. A esta costumbre se le añade un carácter simbólico, pues se colaban los zapatos juntos, uno de ellos volcado, y las visitas echaban una moneda como prueba de prosperidad. En la víspera de la boda los novios se confesaban frente al párroco. Respecto a los «retratos» o fotografías de la ocasión, se realizaban con antelación, contratando los servicios de un «retratista» en su estudio, comúnmente para el mismo día de la boda.

Por la tarde, en casa de la novia se disponía todo, ataviando a la moza con «los majos», sus mejores prendas para el domingo o días de fiesta y algunos préstamos de amigos o familiares. Este **traje de novia** era, a finales del siglo XIX, con brocados y una mantilla de color negro (Fig. 9), con un talle esbelto y de cuello alto acompañado con medias de algodón y zapatos de charol. En las familias que se lo podían permitir, se usaba seda natural y, sobre el pecho, un pequeño reloj u otra alhaja con cadenilla de oro. El uso del vestido blanco exclusivo para la ocasión, no llegaría hasta finales del siglo XIX entre familias de la aristocracia local utielana (Fig. 10), aunque no se generalizaría hasta las décadas de 1950-1960.



9: Retrato de pareja de novios y familiares, Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.



Fig. 10: Boda de María de las Mercedes Ballesteros Medina, uno de los primeros testimonios gráficos del uso de un vestido blanco en 1898, Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

A medianoche, el novio acompañado de sus amigos y parientes de edad similar, recorrían las calles de casa en casa en busca de las mujeres invitadas, repiqueteando los picaportes en su trayecto. Al estar reunidos, comenzaba el baile en algún local alquilado para tal menester, en los vestíbulos o salones de los cafés y teatros de la ciudad. Desde este lugar se iban a casa de los suegros. El novio, la madrina, su familia y el resto de la comitiva, recogían a la pretendiente con su padrino y los suyos. Todos juntos hacían el «**paseillo**» o recorrido hasta la iglesia. A la cabeza iba la novia y su padrino, seguidos del novio y su madrina, más los padres de los contrayentes y el resto de la comitiva lanzando gritos de ¡boda, boda! (Fig. 11).

MATRIMONIO EN LA IGLESIA, UNA CEREMONIA SOLEMNE

La ceremonia religiosa en la parroquia era el punto más solemne de todo el rito que, además, legalmente oficializaba la unión. En el municipio de Utiel los «**casamientos**» ocurrían tradicionalmente en las iglesias parroquiales de la ciudad y sus aldeas, pero nunca en los templos de los conventos, en las ermitas o el Santuario del Remedio.



Fig. 11: Paseillo de la novia con su padrino por la calle Camino, Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla

Nuevamente, el simbolismo y ostentación de la ceremonia corrían en función del nivel económico de las familias protagonistas. Durante la época de estudio tenía especialmente relevancia «**el yugo y la estola**» (Fig. 12).



Fig. 12: Rito de velación con el yugo y la estola, Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

En la víspera de la boda, se colocaba una mantilla o estola que llevaba el cura un par de días antes para que la vieran los padres y padrinos. Con la tela sobre los hombros de los novios, se envolvía y se ponía una coronilla a la novia. Después, los novios bajaban de la escalinata del presbiterio unidos por la mantilla. El acto era una forma de buscar la protección divina para el futuro matrimonio, siendo mal augurio para el recién matrimonio si la estola caía. Esta costumbre del momento de la bendición nupcial, también es conocida como «rito de la velación» en tierras valencianas, la cual no se puede omitir e incluso se posponía si coincidía con la Cuaresma. Otro aspecto presente por ostentación eran las «**arras**», las trece monedas que, al celebrarse el matrimonio canónico, entregaba el marido a la mujer como símbolo de compartir los bienes materiales. En Utiel se utilizaban monedas de plata, siendo especialmente frecuente pesetas del Sexenio Revolucionario, del reinado de Amadeo I (Fig. 13) o la época alfonsina.

Al salir del templo religioso (Fig. 14-15), el padrino debía «repelear», es decir, tirar al aire caramelos, peladillas o monedas para los niños. Desde los años 60, se estableció tirar arroz a los recién casados como símbolo de fecundidad y abundancia, sustituyendo la práctica castellana previa, que usaba trigo (Moya, 2021: 58). Otros ritos de finalidad similar era beber agua de la Noche de San Juan, guardada con ese fin y sin que le diera la luz del sol, o tirar una piedra a un pozo «para tener familia».



Fig. 13: Arras reutilizando monedas de plata del Sexenio Revolucionario, Utiel. Colección autor.



Fig. 14: Los novios saliendo de la iglesia, Las Cuevas. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.



Fig. 15: Los novios saliendo de la iglesia, Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

EL «GASTO» (CONVITE) Y EL BAILE, UNA CELEBRACIÓN SOCIAL MÁS QUE CONYUGAL

Acabada la ceremonia religiosa se tomaba camino al convite, popularmente conocido como «gasto»(fig. 16), envueltos de un gran jolgorio gritando donde se gritaba «¡boda, boda!» y se lanzaban petardos o cohetes⁸. Tradicionalmente, el

⁸ Disponemos de una descripción muy detallada de un «gasto» tradicional comarcal en el periódico utielano «El Obrero» (2/06/1909), dirigido por Claudio Llagaria. La noticia comenta una boda de «alto copete» celebrada en Venta del Moro, en honor de Consuelo Castillo García, hija de José María Castillo Sanz, alcalde venturreño; y Francisco Pérez Garrido, rico hacendado caudeteño. Se nos indica:

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido lunch en casa de la desposada, haciéndose un verdadero derroche de dulces y licores de las más acreditadas marcas; improvisándose acto seguido un baile en el que tomaron parte todos los invitados, especialmente la distinguida señorita D^a Pilar Izquierdo, hija del rico propietario del mismo apellido de Minglanilla, que bailó con sumo gusto la jota, mereciendo los aplausos de toda la concurrencia. Pero la que entusiasmó al público en el baile de la citada jota fue la monísima niña Angelita Pardo que estuvo magistral e inimitable. La familia del alcalde Sr. Castillo, afable y cariñosa como pocas se desvió por atender debidamente a todos los invitados, sin cumplimientos ni etiquetas cursis, pero con suma amabilidad. La importancia del acto no puede ser descrita por nuestra pluma, bástese saber a nuestros lectores que todo el pueblo se asoció en masa, demostrando palpablemente las simpatías que gozan ambas familias. Deseamos a los recién casados interminable luna de miel.



16.1: Recién casados y sus familiares en «gastos», Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.



16.2: Recién casados y sus familiares en «gastos», Utiel. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

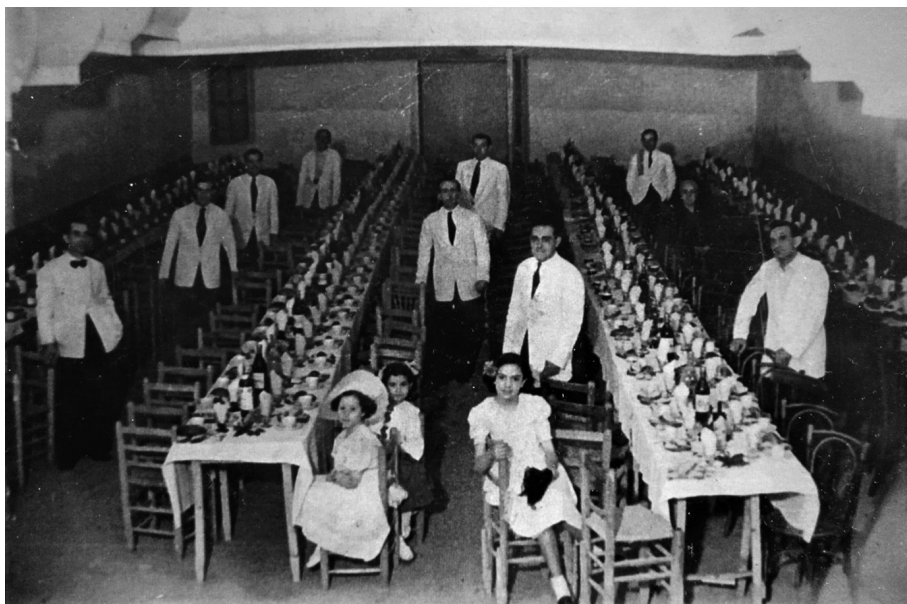


Fig. 17.1: «Gastos» o convites de bodas, Utiel y Las Cuevas. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.



Fig. 17.2: «Gastos» o convites de bodas, Utiel y Las Cuevas. Fondo Fotográfico Histórico Serratilla.

«gasto» o convite se hacía en casa de la novia y por cuenta de la misma. Se basaba en un chocolate a la taza mojado con «pan dormido», al que solía seguir cordero frito con ajos (García, 1993, p. 52).

No obstante, con el auge de los **cafés, teatros y cines utielanos**, se fue acaparando el grueso de los «gastos» y posteriores bailes en estos (Fig. 17). Los dueños del establecimiento solamente ponían el local y los servicios de vajilla y cubertería, pero la comida era de preparación doméstica y llevada por los padres de los novios.

También se ofrecía el tradicional chocolate, acompañado por una gran variedad de bollería artesanal, disponiéndose en grandes panaderas un gran surtido de magdalenas, «libros», bizcochos, jaretas y ensaimadas elaborados en los «hornos de poya», así como otros pasteles (merengues, libertades, etc.) adquiridos en las tradicionales «zuclerías» (pastelerías). Por su parte, era común que los novios probaran la «tortada» o tarta nupcial, para servir después al resto de comensales. Mención especial merece el consumo de aguardientes y otras bebidas espirituosas procedentes de las destilerías locales. Sobresalían los anises, licores de crema de café, chocolate y menta, así como el sobresaliente «beso de novia» que realizaba la empresa Licores Lirpa (Fig. 18).

Concluyendo el día, tras el «gasto», indistintamente fuera en una vivienda o café, empezaba el **baile**, para el cual se contrataba a un acordeonista para amenizarlo. Toda una celebración social que continuaba tras la despedida de los cónyuges, fortaleciendo los nuevos vínculos familiares y vecinales. Por último, en Utiel y sus aldeas, se solía consumir como postre final los llamados «burruecos», un dulce de miel y harina frita a modo de un «turrón de fideos».

LAS «TRASTÁS», «A JODERLES LA NOCHE DE BODAS»

El final del casamiento y la noche de bodas estaban acompañados por toda una serie de actos protagonizados por los amigos de los recién casados: las «trastás» o trastadas. Se trataban de una serie de «judirías» o bromas pesadas que preparaban el día anterior a la boda. Algunas de ellas podían tener significados involuntarios de fertilidad, como revolcarse en la cama que va a usar el matrimonio o cubrir las mantas con granos de trigo. No obstante, las «trastás» estaban motivadas, ante todo, para que los amigos o familiares de una misma edad pudieran mofarse y jorobar la noche de bodas: ponerles la cama coja, hacerles la «petaca» con las sábanas, tirar sal en el lecho o echar magnesio efervescente en el orinal. Presenta un espíritu similar a las modernas despedidas de soltería, actuando en ambos casos como una prueba o rito de transición de la soltería al matrimonio. En los últimos tiempos se han constatado el echar azulete en la alcachofa de la ducha para fastidiar

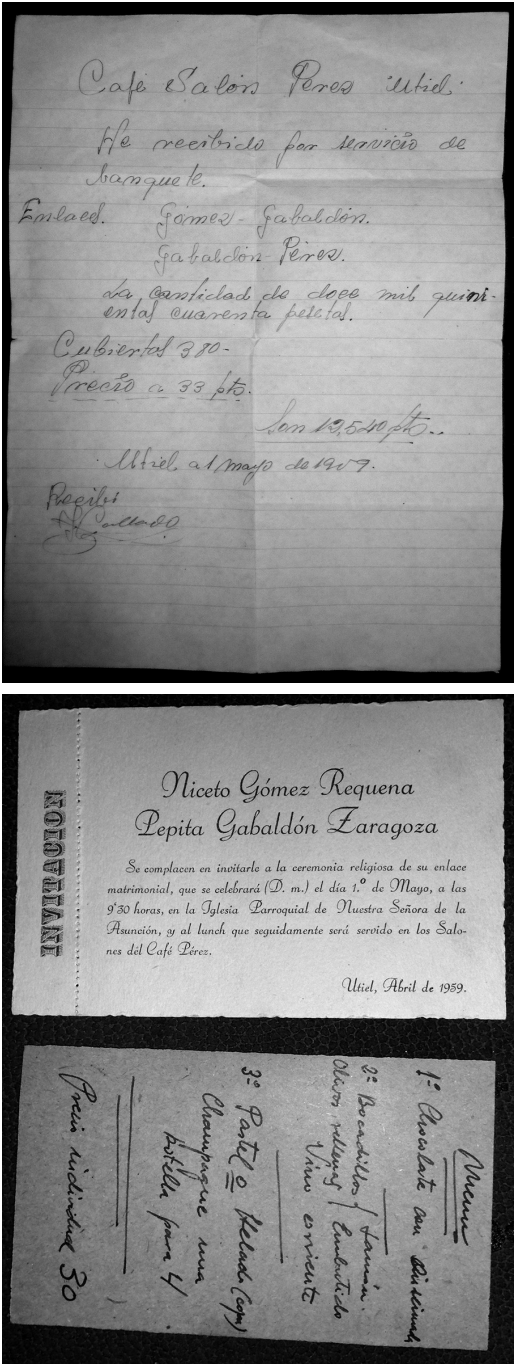


Fig. 18: Invitación y menú para «gastos» en el Café-Salón Pérez, Utiel. Colección Ricardo Vergara.

el baño, esconder relojes con despertador puestos para sonar cada media hora con el fin de no dejar dormir ni consumir el acto toda la noche, o llenar las sábanas por dentro con varios kilos de sal, harina e incluso hormigas.

«TORNABODAS», «BODAS DE MADRUGADA» Y EL VIAJE DE NOVIOS, LA ADECUACIÓN AL HORARIO DEL TREN

Hasta finales del siglo XIX no comenzó a popularizarse el «viaje de novios» como el paso final en el rito del matrimonio. Hasta entonces, fue común acabar con la «**tornaboda**», una celebración menor al día siguiente de la boda con un carácter más íntimo donde participaban los familiares más cercanos de la pareja. Un concepto reflejado en una coplilla de Los Corrales: «El sábado se casó, el domingo la tornaboda, y el lunes a trabajar, para mantener a la esposa».

Aunque en las aldeas y en las familias más humildes siguieron celebrando la «tornaboda» hasta bien entrado el siglo XX, la introducción del ferrocarril Valencia-Utiel en 1885 provocó cambios sustanciales. Poco a poco se extendió la idea de finalizar con un viaje extraordinario para los novios que, debido al nuevo medio de transporte, consistía en visitar Valencia y, muy especialmente, ver el mar, algo poco usual y atractivo en una sociedad de interior donde la movilidad intercomarcal no era tan frecuente. Evidentemente, la imposición del **viaje de novios** fue progresiva, afectando en primer lugar a las clases acomodadas, burguesas y labradoras, para gradualmente extenderse por las clases medias. Este hecho no ocurriría únicamente en la ciudad, sino también en las poblaciones sin tren como Las Casas, Caudete o Fuenterrobles, donde las familias más adineradas llevaban a los recién casados en carro hasta el nudo ferroviario de Utiel⁹.

⁹ Un ejemplo de este tipo de boda o «bodorrio», finalizado con la retirada de los recién casados hacia la Estación de Utiel, lo encontramos relatado en una nota de prensa del diario «Las Provincias» (27/07/1921). La celebración había acontecido en Fuenterrobles, entre José Fita Facio y Marina Pedrón, cuyo vestido blanco es el primero documentado en dicho pueblo (Moya, 2021: 57). Se nos indica:

La novia vestía elegante traje blanco con el simbólico azahar, que, unido a las valiosas joyas que ostentaba, realzaba su belleza, produciendo frases de admiración y entusiasta simpatía en las numerosísimas personas que presenciaron el paso del cortejo nupcial y asistieron a tan solemne acto, al que puede decirse se asoció el pueblo en masa. La boda se celebró con gran pompa, siendo padrinos el padre de la novia y la madre del novio señora doña Dolores Facio de Fita, tras la dándose a continuación los nuevos esposos con su numerosa comitiva al domicilio de los padres de la recién casada, en donde se sirvió un espléndido lunch, del que hizo los honores, con su característica amabilidad la madre de la novia señora doña Marina Pedrón de Pedrón. La distinguida concurrencia admiró los valiosos regalos recibidos por los novios, con tan fausto motivo, de sus familiares y numerosas amistades. Asistieron a estos actos además de los parientes y amistades de la población distinguidas familias de esta capital, Jávea, Utiel, Camporrobles, Villargordo y otros pueblos. La feliz pareja salió en auto para Utiel, a fin de emprender su viaje de novios. Reciban los recién casados a quienes deseamos eterna luna de miel, y las distinguidas familias de Pedrón y Fita nuestra más sincera felicitación.

BODAS EN TIEMPOS DE LUTO

Ocasionalmente, una boda planeada se topaba con una importante complicación de última hora: la muerte de un familiar cercano. En tal caso, el consecuente e ineludible luto que la familia debía cumplir, podía hacer sombra a la celebración de la boda. Aunque en ocasiones se retrasó hasta seis meses, al comenzar el «quitaluto», por lo general el rito no se aplazaba, pero se restringía a la ceremonia religiosa. En caso de hacerse el «gasto», no acudirían los familiares más cercanos al difunto y, por supuesto, la austeridad reinaba en vestimentas, alimentos o diversión.

«EL QUE SE CASA, A SU CASA»

*La boda de Luis Majuela:
que se casó con la hija,
con la madre y con la abuela.*

Dicho sarcástico, Remedios Clemente

LA VIDA DE LOS «NOVENSANOS»: LA NUEVA VIVIENDA Y LOS REPARTOS DE ROLES

Los «**novensanos**» o recién casados, una vez pasado el rito de la boda, debían proceder a la emancipación plena. Una tarea que podía ser muy dificultosa si la pareja no disponía del capital necesario y que, según el caso, desataba una amplia gama de situaciones.

Aunque era habitual pasar una temporada inicial en la casa de los padres, como bien expresa el dicho popular «el que se casa, a su casa», se intentaba salir de la misma lo antes posible. La adquisición de una **vivienda** era, por lo general, la meta final, pero hasta que esto ocurría el alquiler de habitaciones de viviendas particulares fue una práctica habitual. En Utiel, la compra de la nueva vivienda era obligación del hombre, mientras el mobiliario (cama, armario, colchón, mesa, etc.) correspondería a la familia de la novia. También incumbía a la esposa pintar y engalanar las paredes (Martínez, 1978, p. 110). Durante toda la Edad Dorada Utielana, aquellas casas que se lo podían permitir, contrataban los servicios de pintores locales que decoraban las habitaciones con pinturas de tonos pastel (rosa, azul, etc.), cenefas florales o geométricas y murales de temática paisajística o costumbrista. Estos arreglos pictóricos ocurrían en las principales estancias, pero sobre todo en la alcoba de los «novensanos» (Fig. 19).

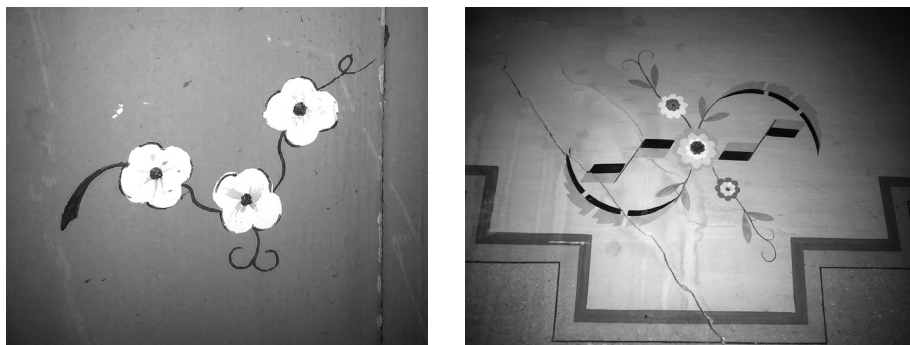


Fig. 19: Detalles decorativos para una casa de «novensanos», Utiel. Autor.

La esposa debía entrar en la casa en brazos del marido a modo de invocar la fortuna, lo cual no era fácil. Las carencias económicas seguían presentes, y era habitual que durante el primer mes el matrimonio fuera a comer a casa de los suegros todos los días, y desde el segundo mes todos los sábados. Otro modo de ahorro consistía en que, durante el primer año la madre del novio le diera el pan a la nueva pareja. Más antiguo era la «cerámica de novia», costumbre en la cual los novensanos recibían una serie de avíos alimentarios imprescindibles en orzas (embutidos de la «fritá», garbanzos, etc.).

No obstante, la principal complicación era, por ambas partes, la aceptación positiva de la nueva normalidad. La convivencia conyugal podía ser destructiva, llegando incluso a romperse para hacer vidas por separado de manera muy excepcional, aunque socialmente sería mal visto¹⁰. En este ámbito, también se encuentran las **infidelidades** que, aunque reprochables, eran juzgadas de manera muy diferente en función del género. Los hombres podían disfrutar de manera tolerada de los servicios profesionales en lupanares o burdeles, las llamadas «doncellas» que dan nombre a la calle homónima de Utiel, e incluso de tener «queridas» o amantes estables. Sin embargo, esta conducta en una esposa era totalmente aborrecida y castigada. En 1627, conocemos un caso de adulterio de la mujer de un molinero en Mira, que a pesar de pedir el “derecho de asilo” en la iglesia

¹⁰ Un ejemplo curioso fue el matrimonio mal avenido que destapó la «Conjura de Tamayo» en 1828. En una pareja «separada» donde vivía el hombre en Requena y la mujer en Utiel, sucedieron escenas «muy celebradas por los vecinos» utielanos que obligó a la intervención de la policía, que juzgaría el episodio como «escandaloso y favorable a los fines siniestros del enemigo». La intendencia se empeñó en la unión del matrimonio, pero la mujer envió una carta anónima a Pedro de Alamanzón, alto cargo del Juzgado de Policía de Utiel, cuando estaba en Ledaña (Cuenca), avisando de una conspiración a su persona. La cual sería atajada con la detención de siete de sus miembros en Tamayo, caserío junto al río Cabriel, y la fuga de otros tantos (Ballesteros, 1899, p. 575).

parroquial, fue condenada a muerte por las autoridades locales, entregándola a su marido en el patíbulo, quien le tapó los ojos y la degolló por la garganta ante la expectación del pueblo (Alabau, 2011). En tiempos más recientes, se dice que en la calle Santa María de Utiel una «malmaridada» o mujer infiel, al ser descubierta por su consorte, fue encerrada desnuda en el balcón de la casa como escarnio público ante todo el vecindario.

CUANDO LOS HIJOS SE CONVIERTEN EN PADRES

Casados y emancipados, los hasta entonces hijos se convertirían en padres previsiblemente. De hecho, éste era el objetivo principal socialmente asociado al matrimonio, con connotaciones muy negativas si no se cumplía la expectativa, pues «si no tenías un hijo al año es que no valías». Ya se han comentado distintos **ritos de fertilidad**, pero el más frecuentado era en el que las mujeres rezaban a Santa Ana o a la Virgen María, bajo las cuatro advocaciones con especial culto popular (Remedio, Loreto, Tejada y Cueva Santa). Una vez embarazadas, no eran pocas las **prácticas adivinatorias** para saber el sexo. La madre podía tirar una alpargata al aire y, dependiendo de si caía boca abajo o boca arriba, sería varón o hembra. También era común esconder en dos sillas una tijera (niña) o una navaja (niño) tapada con un paño y que, al azar, la mujer escogiera donde sentarse para conocer el género. A medida que se acercaba el parto, empezaban las plegarias a **San Ramón Nonato**, siendo habitual en Utiel asistir al templo del antiguo Convento de la Merced, bajo la advocación de dicha figura. Las futuras abuelas podían ofrecer frutas o huevos a las monjas de Santa Ana como ofrenda.

El **nacimiento de los hijos** no deja de ser un acto peligroso. El riesgo de «mal tener» o mal parir era considerable y no eran pocos los «abortines» o abortos naturales «a meses» o «sietemesinos». La pérdida provocaba importantes estragos psicológicos. La salud del «ñacle» o recién nacido eran una preocupación importante por lo que los rezos para protegerlo eran constantes. Los numerosos exvotos en el Santuario de la Virgen del Remedio, de cabezas, torsos, brazos y piernas de bebés hechos encera, reflejan la relevancia todavía presente respecto a la súplica de la protección y sanación divina (Fig. 20). En este caso concreto, se pide la protección a la «Serranilla» para un parto correcto o para la fortaleza física y espiritual del infante, satisfaciéndola tras el éxito de la invocación con dicha ofrenda. Otra costumbre antigua de Utiel documentada en los siglos XV-XVI era la **Noche de Santa Águeda**, donde los padres o futuros padres volteaban las campanas de la torre toda la noche como rogación a la santa, estrechamente relacionada con la lactancia. Pero sin duda, la práctica más relevante era el bautizo, de manera oficial

con todos los ritos, o el «agua del socorro», donde se buscaba salvar el alma del pequeño. Sin embargo, no siempre se llegaba a tiempo, por lo que los fallecidos estaban privados de entrar a campo santo. Una costumbre registrada en algunas aldeas periféricas de la Meseta de Utiel son los **entierros infantiles en el hogar**, siendo sepultados en el suelo de algunas habitaciones. No obstante, evolucionaría para colocarlos en la parte civil de los cementerios o junto a las tapias exteriores de los mismos.



Fig. 20: Exvotos marianos en el Santuario del Remedio, Utiel. Autor.

CUANDO SE ALEJAN DEL MATRIMONIO TRADICIONAL

*Si vas al monte,
y coges romero,
no tienes amor verdadero,
y si lo llevas a casa,
no te casas.*

Dicho supersticioso, Ovidia Torres

LA MARGINACIÓN SOCIAL DEL SOLTERO: «MOZAS VIEJAS», «MOZUCHOS» Y «CASTRONES»

No todos los jóvenes acababan casándose, quedando así «para vestir santos», es decir, en un estado de soltería el resto de su vida. Situación mal vista por la sociedad, que los veían como unos «pobres desgraciados» al desviarse de la autorrealización personal que se imponía desde pequeños. Con connotaciones peyorativas, al soltero o soltera que entraba en la madurez se llamaría «mozucho» o «moza vieja». El mozo viejo que, por timidez, homosexualidad oculta, celo maternal u otras razones, aceptaba voluntariamente esta condición, por la cual no tendría descendencia, también se denominaría «castrón». Aunque debemos diferenciarlo del femenino «castrona», que hace referencia a una mujer vieja o infértil. Otro concepto interesante es el de «mal casá», que atiende a individuos ajenos a los ritos habituales de unión, tanto por separaciones, divorcios o uniones sin una ceremonia religiosa. Sin embargo, es importante remarcar que no existía una marginación completa de estos individuos, confiando en que era posible alcanzar el matrimonio normativo bajo la frase: «siempre hay un roto para un descosido y un trapo para un agujero» o «siempre hay un pie para una albarca».

Ante estas definiciones y lo que suponían, existía miedo a recibirlas. Así pues, no es de extrañar la existencia de multitud de supersticiones o métodos de adivinación relacionados. Era común escuchar que, si recogías romero o te barrían los pies, no te casarías. Más inocente eran los juegos para «**sacarse novios**», es decir, saber el número de parejas que ibas a tener, como estirar los dedos o tirar semillas de ballueca a la espalda, contando los crujidos o semillas agarrada a la prenda. En Utiel, también durante la Noche de San Juan, las mozas echaban un huevo en un vaso de agua, abriéndolo al día siguiente e interpretando las iniciales de su futuro novio.

«DARLA CENCERRÁ»: RITO DE ACEPTACIÓN AL «REJUNTARSE»

Ya se ha visto a lo largo de todo el estudio como la sociedad tradicional prefería ciertas premisas entorno al matrimonio: una misma condición social, desagrado por uniones de distintos pueblos, alejarse lo máximo posible de conductas endogámicas, no ser acuciada la diferencia de edad y soltería de ambas partes. Sin embargo, con este último aspecto, ocasionalmente era imposible de cumplir cuando un viudo o viuda se casaba o «rejuntaba» mediante una relación informal. Esta conducta estaba mal vista, más aún cuando existía una considerable diferencia de edad entre ambas partes o intereses económicos por una de las mismas, pero se toleraba mediante un peculiar rito sonoro llamado «cencerrá».

Las cencerradas son un tipo de ritual generalizado en toda la Europa Occidental y marcadamente documentado a lo largo de los siglos. Atendiendo a la definición del Diccionario de Autoridades de 1729, se trata del *«son y ruido desapacible que hacen los cencerros cuando andan las caballerías que los llevan»*, pero recalcando que en *«lugares cortos suelen los mozos las noches de días festivos andar haciendo este ruido por las calles, y tambien quando hai bodas de viejos, o viudos, lo que llaman Noche de cencerrada, Dar cencerrada, Ir a la cencerrada»*.

Tal y como se ha constatado en Utiel, tras la boda de los viudos, de noche y de forma oculta, todo el vecindario se agrupaba sin distinción de género, edad o clase social y empezaba un estruendo con instrumentos y cacerolas que cogían de casa. Así pues, se empezaba a «dar cencerrá» con una esperpéntica y ruidosa «procesión» hasta la casa de los contrayentes. De la comitiva, sobresalían algunos miembros montados en burros y que solían cantar coplillas cargadas de pícara ironía que trataban la diferencia de edad y la fortuna, o asuntos relativos al sexo. Al llegar a la vivienda, el alboroto continuaba con mayor ímpetu durante toda la noche, con la única posibilidad para minimizarlo por parte de la pareja mediante el agasajo de viandas, vino y licores. Como se puede comprobar, era una fiesta de pueblo, con un protagonismo total del sonido, que intentaba esconder un acto moralmente rechazable desde su mentalidad.

En 1879, el artículo 65 de las Ordenanzas Municipales de Utiel, dentro del capítulo de «tranquilidad pública» las prohíbe expresamente:

«Será castigado por la multa de quince pesetas el que diese cencerradas, ya sea de día o de noche, por ser tales manifestaciones indignas de un pueblo culto y contrarias al orden público y al respeto que se debe a todos los ciudadanos.»

Aun así, sabemos que en la ciudad seguirían haciéndose algunas hasta principios del siglo XX. En las aldeas y poblaciones menores de toda la comarca, con menores restricciones, proliferó hasta las últimas décadas del siglo XX. Seguramente, la última cencerrada aconteció en Los Isidros el verano de 2004. La contemplé en primera persona con apenas diez años, acercándose al evento prácticamente toda la pedanía, así como gente del resto de la comarca (Utiel, Los Cojos, Casas Eufemias, etc.) con multitud de coches que con sus pitos aumentaron el estruendo.

CONCLUSIONES

Si todas las esposas fueran buenas, Dios tendría una

Dicho sarcástico, María Cervera

Como cualquier etapa de transición, el matrimonio era un proceso complejo para el cual se había preparado a la mujer durante toda su vida, y que marcaría el resto de su etapa vital. Desde la primera puesta en contacto, hasta la boda y su posterior vida conyugal destinada a la natalidad, se ha plasmado todo un mundo plagado de reglas, rituales, simbolismos y supersticiones. Esperamos haber manifestado el interés etnográfico del mismo, en el cual todavía se puede profundizar en los distintos apartados de este estudio.

Bibliografía

- ALABAU MONTTOYA, José, «Adulterio y derecho de asilo en Castilla. El suceso de Mira». *I Symposium Cruz de los Tres Reinos*. Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, p. 327-347.
- BALLESTEROS VIANA, Miguel, *Historia y anales de la muy leal, muy noble y fidelísima villa de Utiel*, Valencia, Imprenta de «El Correo de Valencia», 1899.
- CAÑADA SOLAZ, Rosa Julia, «El matrimonio y las desviaciones de la norma: consideraciones comarcales a partir de un estudio realizado en Fuenterroble», en José Martínez Ortiz (coord.), *Memoria de la I Asamblea Comarcal de Cronistas, Investigadores y Escritores, Utiel*, Ayuntamiento, 1985, pp. 76-86.
- CEREZO RUBIO Vicente, «Pequeña crónica de nuestra más reciente historia parroquial», *La Voz de Sinarcas*, nº 2, Utiel, Ayuntamiento de Sinarcas, septiembre-octubre 1987, pp. 23-24.
- GARCÍA DE FUENTES, Luis; GARCÍA EJARQUE, LUIS, *Caudete de las Fuentes, ayer y hoy*, Utiel, Ayuntamiento, 1993.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Carlos Javier, «Festividad de los Mayos en Utiel», *Feria y Fiestas de Utiel* (2014), Utiel, Ayuntamiento, 2014, pp. 61-63.
- MARTÍNEZ ORTIZ, José, «Ajuar de novia», Utiel: *Vivencias y recuerdos*, Utiel, Ayuntamiento, 1990, pp. 205-207.
- MARTÍNEZ ORTIZ, José, «¡La boooda!», *Utiel: biografía afectiva*, Utiel, Ayuntamiento, 1978, pp. 108-111.
- MOYA MUÑOZ, Fernando, «Bodas y bodorrios», *Anecdotario y relatos de la tradición oral de Fuenterroble*, Valencia, Ayuntamiento de Fuenterroble, 2021, pp. 55-60.
- MOYA MUÑOZ, Fernando, «El depósito de la novia», Oleana, *X Congreso de Historia Comarcal: La Mujer en la comarca, pasado, presente y futuro*, nº 38, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2022, pp. 281-292.